

"2023, como año del Bicentenario de la Declaratoria de Zacatecas como Estado Libre y Federado e instalación del Primer Congreso Constituyente"

DEPENDENCIA. PRESIDENCIA MUNICIPAL SECCIÓN : SEC. DE GOB. MPAL. NO. DE OF.: 0152/2023

ASUNTO: El que se indica.

Monte Escobedo, Zac., a 06 de octubre de 2023

LC. LILIA YAMEL GAMBOA SÁNCHEZ UNIDADA DE TRANSPARENCIA MONTE ESCOBEDO, ZAC.

Por medio del presente y en virtud de que no hemos incurrido en algún hecho que violente las garantías individuales de los gobernados, por tal motivo no hemos sido objeto de "*Recomendaciones derechos humanos _ Recomendaciones de organismos garantes de derechos*", en el tercer trimestre correspondiente a los meses de julio-septiembre de 2023.

Sin otro particular, la ocasión me es propicia para reiterarle mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL MONTE ESCOBEDO, ZAC

LIC. ERIK SANCHEZ SAENZ

c.c.p.- Archivo. L'ESS/mmmc